



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



INFANTERIA

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 6.ª Región Militar, el día 7 del actual falleció en Pamplona el brigada maestro de Banda del Arma de Infantería D. Juan López Mínguez, perteneciente al Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa número XXVIII.

Madrid, 20 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 26 de marzo de 1964 (D. O. núm. 73), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, se destinan a los que se citan, a los alféreces eventuales de complemento de Infantería que tienen terminadas sus carreras civiles y que a continuación se relacionan, de los Distritos o Destacamientos que se indican.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación; debiendo cesar automáticamente por disposición de sus Jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación a los

Cuerpos a que han sido destinados el día 1 de mayo de 1964.

Los destinados en los Distritos o Destacamientos de la Instrucción Pre-militar Superior para auxiliares de profesor y servicio médico de los Campamentos habrán de efectuar su incorporación a los mismos en la misma fecha, para comenzar sus prácticas como tales auxiliares de profesor y servicio médico.

ARMA DE INFANTERIA

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Alférez D. Enrique Hernández Enrile, de Madrid.

Otro, D. Eduardo Jiménez Herraiz, de Granada.

Otro, D. Antonio García Rivero, de Granada.

Otro, D. Virgilio Gonzalo y González, de Madrid.

Otro, D. Amelio Pozo Ramírez, de Madrid.

Otro, D. Arturo Rey-Villarreal, de Madrid.

Otro, D. Roberto Sánchez Miranda, de Madrid.

Otro, D. Alfonso Ruiz Galiana, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2

Alférez D. José Sáez García, de Sevilla.

Otro, D. Antonio García Fernández, de Madrid.

Otro, D. Rafael Cañete Guerra, de Madrid.

Otro, D. José Rebollo Martín, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Milán número 3

Alférez D. Jaime Velga López, de Oviedo.

Otro, D. Santiago Gutiérrez Rodríguez, de Oviedo.

Otro, D. Wenceslao Nicieza González, de Oviedo.

Otro, D. Angel García Portilla, de Oviedo.

Otro, D. Dalmacio Blázquez Rodríguez, de Madrid.

Otro, D. Alejandro Burbano Pantaleón, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. José Serrano Zarcero, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Simancas núm. 4

Alférez D. Mariano Nava Mencía, de Oviedo.

Otro, D. Luis García de las Heras García, de Madrid.

Otro, D. Mario Martínez García, de Oviedo.

Otro, D. José Martín Ruiz, de Bilbao, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1964 y 1965.

Otro, D. Felipe Merino Inaraja, de Madrid.

Otro, D. José Miravete Berengué, de Barcelona.

Otro, D. Alvaro Méndez Barrera, de Oviedo.

Al Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5

Alférez D. José González Martínez, de Madrid.

Otro, D. Pío Navarro Alcalá-Zamora, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6

Alférez D. Francisco García García, de Madrid.

Otro, D. José Vallente Nieves, de Madrid.

Otro, D. Antonio González Viletez, de Madrid.

Otro, D. Fernando Lorente Medina, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Alférez D. Isidro Cajigal Pérez, de Valladolid.

Otro, D. José Goizuela Besga, de Madrid.

Otro, D. Luis Ortueta Egido, de Madrid.

Otro, D. Ernesto Antón Martínez, de Madrid.

Otro, D. Luis Ortúzar Andechaga, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8

Alfárez D. Pedro Vilariño Couselo, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Vicente García Gómez, de Santiago.

Otro, D. Julio Brandido Taboada, de Santiago.

Otro, D. Emilio Díez de Castro, de Granada.

Otro, D. Francisco González Fernández, de Madrid.

Otro, D. Herminio Amigo Junquera, de Santiago.

Otro, D. José Villariño Cuadrado, de Oviedo, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Regimiento de Infantería Soria número 9

Alfárez D. Florencio Ornia Álvarez, de Madrid.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Moreno, de Sevilla.

Otro, D. Gregorio Iglesias González, de Sevilla.

Otro, D. Francisco Guirao Dura, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. José Sevillano Camacho, de Cádiz.

Otro, D. José Melgarejo Turón, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Ruiz Elías, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Carlos de Benavides Hon-tana, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Alfárez D. Cándido Rancoño Lasso de la Vega, de Granada.

Otro, D. Juan Lozano Espín, de Granada.

Otro, D. José Mora Vozmediano, de Granada.

Otro, D. José Clements Sánchez, de Granada.

Otro, D. Pedro Morales Estévez, de Granada.

Otro, D. Juan González Vida, de Granada.

Otro, D. Manuel Centeno Ostos, de Granada.

Otro, D. Juan Rodríguez Márquez, de Sevilla.

Otro, D. Francisco Parera Vialard,

de Granada, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. Antonio Ubago Zapata, de Granada.

Otro, D. José Servia Gay, de Salamanca.

Otro, D. José Rodríguez Lupiáñez, de Granada.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Alfárez D. Francisco Rodríguez Camacho, de Murcia.

Otro, D. Luis Díaz Merino, de Madrid.

Otro, D. Pedro López Franco, de Murcia.

Otro, D. Augusto González Brandido, de Santiago.

Al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12

Alfárez D. Julio Vázquez Vázquez, de Santiago.

Otro, D. Francisco González Martínez, de Santiago.

Otro, D. Julián Arce San Juan, de Santiago.

Otro, D. Francisco Bescansa López, de Santiago, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre de 1964.

Al Regimiento de Infantería Mallorca número 13

Alfárez D. Juan Moya Segrelles, de Valencia.

Otro, D. José Sempere Llofrú, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. Eugenio Aguilar Amador, de Murcia.

Otro, D. José Pascual de Riquelme Viudes, de Murcia.

Otro, D. Emilio Maroto Fernández, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Alfárez D. Leopoldo Mora Enguidanos, de Valencia.

Otro, D. Fernando Amela Escuriola, de Valencia.

Otro, D. Martín Domínguez Pérez, de Valencia.

Otro, D. Joaquín Blanes Torreblanca, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Alfárez D. Horacio Molina Hernández, de Granada.

Otro, D. Manuel Osorio Moreno, de Madrid.

Otro, D. Carlos Miño Fugarolas, de Sevilla.

Otro, D. Manuel Santos López, de Sevilla.

Otro, D. Manuel Breva Ferrer, de Madrid.

Otro, D. José Grau Rovira, de Barcelona.

Otro, D. Andrés Oliva García, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16

Alfárez D. Adolfo Díaz-Ambrona Bardají, de Madrid.

Otro, D. Joaquín Coroba Flores, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Antonio Holgado Redondo, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17

Alfárez D. Salvador Sánchez Pou, de Granada.

Otro, D. José Mateos Centoya, de Granada.

Otro, D. Juan Barea Guerrero, de Granada.

Otro, D. José López Aguilar, de Granada.

Otro, D. Arsenio Salas Romero, de Granada.

Otro, D. Enrique Otegui Martínez, de Oviedo, concediéndole prórroga de incorporación en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. José Fernández Entrialgo, de Oviedo, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Jaime Alcalde Duro, de Madrid.

Otro, D. Juan González Cenzano, de Bilbao.

Otro, D. Jesús Vasallo Tomé, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18

Alfárez D. Antonio Fuster Ruiz, de Murcia.

Otro, D. Jesús Muñoz de Cuenca, de Murcia.

Al Regimiento de Infantería Pavia número 19

Alfárez D. Enrique Medina Fernández, de Madrid.

Otro, D. Ignacio Alberich Sotomayor, de Madrid.

Otro, D. José Narváez Jaime, de Granada.

Otro, D. Manuel Trenchs Vallet, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Sánchez Zaragoza, de Bilbao.

Al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20

Alfárez D. Arturo Martí Lorente, de Valencia.

Otro, D. Juan Matéu Climent, de Bilbao.

Otro, D. José Rosario Brines, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Alfárez D. Rafael García Reyes, de Valencia.

Otro, D. Francisco Mateo Valera, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Alava número 23

Alfárez D. Angel Delgado Villaseca, de Madrid.

Otro, D. Manuel Codern Castells, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Valencia número 23

Alfárez D. Ignacio García Asensio, de Zaragoza.

Otro, D. Ramón González Oti, de Madrid.

Otro, D. Antonio Fernández del Barrio, de Oviedo.

Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24

Alfárez D. José García López, de Madrid.

Otro, D. Manuel Cortés Puertas, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. José Parrilla Torres, de Granada.

Otro, D. Juan Hernández Martínez, de Madrid.

Otro, D. Jesús Avevilla Riancho, de Madrid.

Otro, D. Francisco Asim Zurita, de Valencia.

Otro, D. Felipe de Diego Candenas, de Madrid.

Otro, D. Juan Pérez Alfárez, de Granada.

Otro, D. José García Padilla, de Barcelona.

Otro, D. Baldomero Casado Raigón, de Granada.

Otro, D. Antonio Castellar Marín, de Murcia.

Otro, D. Manuel Álvarez Fuentes, de Sevilla.

Otro, D. Antonio Caballero Bonfill, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Alfárez D. Arturo Albiol Sales, de Barcelona.

Otro, D. Pedro Martínez Escribá, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Majo Escalona, de Barcelona.

Otro, D. Agustín Plá Pereda, de Barcelona.

Otro, D. José Luna Sabaté, de Zaragoza.

Otro, D. Francisco Cádiz Trilla, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Alfárez D. José Grogues Queralt, de Barcelona.

Otro, D. José Barquero Garcés, de Barcelona.

Otro, D. Hermenegildo Vilaseca Ench, de Barcelona.

Al Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27

Alfárez D. José Sánchez Carrero, de Salamanca.

Otro, D. José Herrero Herrero, de Salamanca, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28

Alfárez D. Mariano Marcos Rodríguez, de Salamanca.

Otro, D. Francisco Cañadas Sánchez, de Salamanca.

Otro, D. Julián Gil Martínez, de Madrid.

Otro, D. Manuel Pérez Martín, de Madrid.

Otro, D. Manuel Álvarez García, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Alfárez D. Angel Maicas Abril, de Barcelona.

Otro, D. Eduardo Dizi Caso, de Valencia.

Otro, D. Jesús Corbal Fernández, de Santiago.

Otro, D. Mariano Calle Menéndez, de Oviedo.

Otro, D. Alberto Estella Goytre, de Salamanca.

Otro, D. Jesús González Carballude, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Regimiento de Infantería Flandes número 30

Alfárez D. Francisco Alberdi Oar, de Valladolid.

Otro, D. José Solozabal Sáez, de Bilbao.

Otro, D. Javier Ayala Ruiz de Alegría, de Oviedo.

Al Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31

Alfárez D. José Miguel Galindo, de Madrid.

Otro, D. Manuel Baena Camarero, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. Carlos Quintas Álvarez, de Madrid.

Otro, D. Plácido Rodríguez Fernández-Castellanos, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32

Alfárez D. Juan Garay Núñez, de Valladolid.

Otro, D. Juan Huldobro Viñas, de Valladolid.

Otro, D. Sotero Fernández-Pinilla López-Menchero, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales

correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33

Alfárez D. Ricardo Cels Marcellés, de Barcelona.

Otro, D. José Gil Cejudo, de Barcelona.

Otro, D. Enrique Rodríguez Tobella, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Alfárez D. Guillermo Gómez Leal, de Madrid.

Otro, D. Fernando González Rull, de Madrid.

Otro, D. Jorge Piñero Gálvez, de Sevilla.

Otro, D. Salvador Ferrús Ferrús, de Madrid.

Otro, D. Antonio Jiménez Cruz, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. Luis Caldenty Querol, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años de 1964 y 1965.

Otro, D. José Crespo Albelda, de Madrid.

Otro, D. José Navarro Piquer, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Alfárez D. Luis Hernández Roy, de Valladolid.

Otro, D. Emilio Ufanò Alonso, de Madrid.

Otro, D. Manuel Calvo Meijide, de Madrid.

Otro, D. Sabinó Murillo Pérez, de Madrid.

Otro, D. Victorio Sequí Alpuente, de Madrid, concediéndole prórroga en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Antonio Garrapiz Encontra, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. José Encinas González, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. José Álvarez-Palencia Rodríguez, de Madrid.

Otro, D. Antonio Arlño Porta, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Alfárez D. Ovidio García Martínez, de León.

Otro, D. Luis Becker González, de León.

Otro, D. Segundo Rodríguez Rodríguez, de Madrid.

Otro, D. José Sánchez Llorente, de Salamanca.

Otro, D. Vicente Suárez Baamonde, de Santiago, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años de 1964 y 1965.

Otro, D. José Guezuraga Anitua, de Bilbao.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Alférez D. Virgilio Cacharro Pardo, de Madrid.

Otro, D. Emiliano García González, de Madrid.

Otro, D. José Bajo Reinoso, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Regimiento de Infantería León número 38

Alférez D. Antonio Gullabert Sánchez, de Murcia.

Otro, D. José Sanchis Rovira, de Barcelona.

Otro, D. Mario Pachón García, de Madrid.

Otro, D. Andrés Arranz López, de Madrid.

Otro, D. José García Oset, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de enero de 1965.

Otro, D. Millán García Sánchez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Murcia número 42

Alférez D. Luis Villa Farfina, de Santiago.

Otro, D. Daniel Garrido Castromán, de Santiago.

Otro, D. Leonardo Romero Tobar, de Madrid.

Otro, D. Eliseo Sobrino Ríos, de Santiago.

Otro, D. José Roca Todo, de Valencia.

Otro, D. Julio Pertegaz García, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Alférez D. José Rabuñal Patiño, de Oviedo.

Otro, D. José Moinelo Vázquez, de Santiago.

Otro, D. José Álvarez Navairo, de Bilbao.

Otro, D. Ramiro Fandiño Vázquez, de Salamanca.

Otro, D. Ramón Corral Beneyto, de Madrid.

Otro, D. José Vázquez Mariño, de Santiago, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1964 y 1965.

Al Regimiento de Infantería Garelano número 45

Alférez D. Miguel Garteiz - Goxeascoas Basterra, de Bilbao.

Otro, D. Francisco García Eizaga, de Madrid.

Otro, D. José Jiménez Tresaco, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. José San Miguel Montorio, de Bilbao.

Otro, D. Francisco Simeón Martínez, de Bilbao.

Otro, D. Fernando Azaola Arteche, de Pamplona.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Alférez D. Juan Suárez Javier, de Madrid.

Otro, D. Jorge Esteia Rosell, de Barcelona.

Otro, D. Luis Viana Nebot, de Valencia.

Otro, D. Joaquín Figueras Riera, de Barcelona.

Otro, D. Juan Palacín Agullar, de Barcelona.

Otro, D. Edmundo Sala Tornis, de Barcelona.

Otro, D. Rafael Roca Asensio, de Madrid.

Otro, D. Miguel Payá Sanchis, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47

Alférez D. Mateo Estela Antich, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Lasa Curiel, de Bilbao.

Otro, D. José de la Rosa Alvarez, de Madrid.

Otro, D. Enrique Hernández Pallás, de Barcelona.

Otro, D. Enrique Blanco Pérez-Molinos, de Barcelona.

Otro, D. Ciríaco Herrero-Ramírez, de Barcelona.

Otro, D. Pedro Toimil Gómez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48

Alférez D. Pedro Boix Pulg, de Barcelona.

Otro, D. Jaime Guardia Sol, de Barcelona.

Otro, D. Luis Lorenzo Maclean, de Pamplona.

Otro, D. Antonio Espinosa Baras, de Barcelona.

Otro, D. José Serrano - Piedecabras Fernández, de Salamanca.

Otro, D. Antonio Lliteras Pascual, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Alférez D. Alejandro Rodríguez Baldellón, de La Laguna, derecho preferente.

Otro, D. Eulogio Rodríguez Rodríguez, de La Laguna, derecho preferente.

Otro, D. Alfonso López López, de Salamanca.

Otro, D. José Respall Riba, de Barcelona.

Otro, D. Gabriel Martínez Cuesta, de Salamanca.

Otro, D. José Marsall Armell, de Valencia.

Otro, D. José Estrella Vicente, de Madrid.

Otro, D. Ramón Trillo Torres, de Santiago.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50

Alférez D. Juan Falcón Ceballos, de Las Palmas, derecho preferente.

Otro, D. Manuel Moreno García, de Las Palmas, derecho preferente.

Otro, D. Agustín Cabrera Artiles, de Madrid, derecho preferente, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Rodolfo Ojeda Balader, de Las Palmas, derecho preferente.

Otro, D. Adolfo Lodos Miranda, de Las Palmas, derecho preferente.

Otro, D. Luis Martín Artiles, de Madrid, derecho preferente, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Antonio Castellanos Auyanaet, de La Laguna, derecho preferente.

Otro, D. Francisco Ojeda Cruz, de Las Palmas, derecho preferente.

Otro, D. José Angulo Serrano, de Madrid.

Otro, D. Vicente Martín Carreras, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Alférez D. León Alvarez Santalo, de Sevilla.

Otro, D. José de Artaza Andrade, de Santiago.

Otro, D. Isidro Bustillo Notario, de Madrid.

Otro, D. Carlos Alla Mele, de Barcelona.

Otro, D. Agustín Faciabén Fernández, de Barcelona.

Otro, D. Ramón Gómez Salas, de Bilbao, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Francisco Hidalgo Fuentes, de Barcelona.

Otro, D. José Santaolalla García-Jalón, de Madrid.

Otro, D. Cecilio Alonso Alonso, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Alfárez D. Antonio Roldán García, de Granada.

Otro, D. José Ruiz Asensio, de Sevilla.

Otro, D. Guillermo Muntaner Yanguelas, de Barcelona.

Otro, D. José Carreño Acosta, de Sevilla.

Otro, D. Valentín Rubio Domínguez, de Madrid.

Otro, D. Manuel Balaguer Roig, de Valencia.

Otro, D. José Moliner Serrano, de Madrid.

Otro, D. Juan Santaularia Sisternas, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55

Alfárez D. Desiderio Alvarez Arias, de Madrid.

Otro, D. Guillermo López Alvarez, de Madrid.

Otro, D. Alejandro Magro Mas, de Madrid.

Otro, D. José Carazo Tirao, de Granada.

Otro, D. Santiago de Soroa y Suárez de Tangil, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Ullonia número 59

Alfárez D. Enrique Pongiluppi Pagés, de Barcelona.

Otro, D. Sirio del Valle Guerra, de Barcelona.

Otro, D. José García de Grassa, de Barcelona.

Otro, D. Martín Abad Catalina, de Madrid.

Otro, D. Enrique Rojas Graell, de Barcelona.

Otro, D. Emilio Gelpi Monteys, de Barcelona.

Otro, D. Agustín Vidiella Bessa, de Barcelona.

Otro, D. Carlos Llach Cadanet, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Castells Gibert, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Bailén número 60

Alfárez D. Carlos Ramón Fernández, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1964 y 1965.

Otro, D. Francisco Narro Bañares, de Zaragoza, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Ignacio Rodríguez Sáenz de Navarrete, de Madrid.

Al Regimiento de Carros Alcázar de Toledo núm. 61

Alfárez D. Santiago Mendoza Serrano, de Madrid.

Otro, D. Manuel Arévalo Urdangari, de Madrid.

Otro, D. Carlos Díaz Reneses, de Madrid.

Otro, D. Joaquín Luengo Martín, de Bilbao.

Otro, D. Pedro López de Montenegro Zulueta, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. José Duque Lézama, de Bilbao.

Otro, D. José Barrionuevo Peña, de Madrid.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI

Alfárez D. Jaime Ribera Vila, de Barcelona.

Otro, D. Luis Carulla Font, de Barcelona.

Otro, D. Jaime Tobella Batallé, de Barcelona.

Otro, D. Isidro Maristany Tío, de Barcelona.

Otro, D. José Mas de Xaxars Gasso, de Barcelona.

Otro, D. Carlos Gilabert Torrero, de Barcelona.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 43

Alfárez D. Pablo Orrit Roca, de Barcelona.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes número XXXV)

Alfárez D. Antonio Punti Casellas, de Barcelona, concediéndole prórroga en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Salvador Olle Rigol, de Barcelona.

Otro, D. Roberto Cortadas Arbat, de Barcelona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42

Alfárez D. Miguel Verdaguer Montes, de Barcelona.

Otro, D. Joaquín Doy Pica, de Barcelona.

Otro, D. Sebastián Subiranas Clarajunt, de Barcelona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Chelana núm. VI)

Alfárez D. Eugenio Barandalla Corrons, de Barcelona.

Otro, D. Jaime Moragues Casull, de Barcelona.

Otro, D. Juan Abos Janot, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II

Alfárez D. José Portolés Rabal, de Barcelona.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Alfárez D. José Lozano Fierro, de Zaragoza.

Otro, D. Francisco Gracia Cebolla, de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Lázaro Lafuente, de Zaragoza, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1964 y 1965.

Otro, D. Vicente Hernando Lázaro, de Zaragoza.

Otro, D. José Sanz Ibáñez, de Zaragoza.

Otro, D. Victor Baldellou Celma, de Zaragoza.

Al Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII

Alfárez D. Ernesto Cisneros Zueco, de Zaragoza.

Otro, D. José Moreno Sánchez, de Zaragoza.

Otro, D. José Contreras Enfedaque, de Zaragoza.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Alfárez D. José Lacasa Ponz, de Zaragoza.

Otro, D. Agustín Marín Barcelona, de Zaragoza, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 63

Alfárez D. José Urbiola Machinandiarena, de Pamplona.

Otro, D. José Zandio Redín, de Zaragoza.

Otro, D. Francisco Agudo Huici, de Bilbao.

Otro, D. Francisco Hernández Carbo, de Barcelona.

Otro, D. José Lasunción Ripa, de Barcelona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Alfárez D. Enrique Alegre Martínez, de Valladolid.

Otro, D. José Azpiroz Vidaur, de Bilbao.

Otro, D. José Garmendía Arruabarena, de Bilbao.

Otro, D. Carlos Casáns Suardía, de Oviedo.

Otro, D. Juan Gorrochategui Irure, de Bilbao.

Otro, D. José Larrañaga Mendizábal, de Bilbao.

Al Batallón de Infantería de este Ministerio

Alfárez D. Ricardo Gómez de Ortega Junge, de Madrid.
 Otro, D. Antonio Martínez-Carrasco y Celdrán, de Madrid.
 Otro, D. Secundino Ruiz Gutiérrez, de Madrid.
 Otro, D. Juan Ruiz Boluda, de Murcia.
 Otro, D. Manuel Martínez Millán, de Madrid.
 Otro, D. Rafael Losilla Martínez, de Madrid.
 Otro, D. Francisco Sánchez Casajús, de Madrid.
 Otro, D. Manuel Martín Martín, de Madrid.

Al Batallón Independiente La Palma número LII

Alfárez D. Joaquín Pereira Menant, de Santiago.
 Otro, D. Víctor Figueras Bosque, de Barcelona.
 Otro, D. Pedro Esquivel López, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.
 Otro, D. José Conde Salgado, de Oviedo.
 Otro, D. José Rodríguez Poyo-Guerrero, de Madrid.
 Otro, D. Jorge Lloréns Salanova, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1964 y 1965.
 Otro, D. José de Diego Ruiz, de Barcelona.
 Otro, D. José García Iglesias, de Oviedo.

Al Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII

Alfárez D. Francisco Dávila Dorta, de La Laguna, derecho preferente.
 Otro, D. José Muste Clotent, de Barcelona.
 Otro, D. Jaime Corcuera Soto, de Madrid.
 Otro, D. Isidro Martínez-Aguado Martínez, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Batallón Independiente Lanzarote número LIV

Alfárez D. Salvador Toledo González, de Las Palmas, derecho preferente.
 Otro, D. Francisco Aramendia Guirra, de Bilbao.
 Otro, D. Fernando Vizcaya Retana, de Bilbao.
 Otro, D. Sergio Regúlez Díaz, de Madrid.
 Otro, D. Antonio Rallo Fontdevila, de Barcelona.
 Otro, D. Cándido Allueva Rodrigo, de Barcelona.

Otro, D. Alberto Goetsch González, de Madrid.
 Otro, D. Juan Rivas Martínez, de Madrid.

Al Batallón C. C. C. núm. I

Alfárez D. Juan Pares Bausa, de Barcelona.
 Otro, D. José Sánchez Cristóbal, de Barcelona.
 Otro, D. Ramón Casals Creus, de Barcelona.
 Otro, D. Fernando García Ciaurri, de Barcelona.
 Otro, D. Joaquín Ila Juando, de Barcelona.

Al Batallón C. C. C. núm. II

Alfárez D. José López de Maturana y García, de Madrid.
 Otro, D. Luis Gorostiaga Achalandabaso, de Bilbao, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.
 Otro, D. José Cheliz Castán, de Barcelona.
 Otro, D. Emilio Martínez de Lecea García, de Madrid.
 Otro, D. José Gurruchaga Vázquez, de Bilbao, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Alfárez D. Carlos Saiz Cidoncha, de Madrid.
 Otro, D. Enrique Sanz Herranz, de Madrid.
 Otro, D. Carlos de Aricha y Arechavala, de Madrid.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Alfárez D. Carlos Calle Vázquez, de Las Palmas.
 Otro, D. Fernando Bofill Moragas, de Barcelona.
 Otro, D. Enrique Merino Moreno, de Sevilla.
 Otro, D. Ramón Bezanilla Velo, de Bilbao.
 Otro, D. José Domenech Berenguer, de Barcelona.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Macstrazgo» número 31

Alfárez D. Hilgino Grau Ferrer, de Valencia.
 Otro, D. Carlos Pérez-Marsá Hernández, de Valencia.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Alfárez D. José Armada Moure, de Santiago.
 Otro, D. Angel Pinacho Pérez, de Madrid.

Otro, D. Luis Burgos Espín, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.
 Otro, D. José Balgañón Gonzalo, de Madrid.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Alfárez D. Salvador Martín Fuentes, de Madrid.
 Otro, D. Manuel Casanova Larrayad, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.
 Otro, D. José Morón Benito, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1964 y 1965.
 Otro, D. Francisco Iglesias Anes, de Zaragoza.
 Otro, D. Manuel Pena López, de Salamanca.
 Otro, D. Julián Salas Serrano, de Madrid.
 Otro, D. Enrique Monlleo Gerardo, de Valencia.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Alfárez D. Pedro Aybar García, de Madrid.
 Otro, D. José Moirón Reigosa, de Oviedo, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1964 y 1965.
 Otro, D. José Morillo Gomar, de Madrid.
 Otro, D. Jesús Latorre Ramírez, de Madrid.
 Otro, D. José Picón Alonso, de Madrid.
 Otro, D. Eusebio Alvarez González, de Madrid.
 Otro, D. José Camero Ramos, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Alfárez D. Gerardo Quintana Aparicio, de Madrid.
 Otro, D. Martín Pulgvert Olaya, de Barcelona.
 Otro, D. Jesús Alonso González, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

A la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción)

Alfárez D. José Mesa Basán, de Madrid.
 Otro, D. José Juanes Seseña, de Madrid.

Otro, D. José Palacio Sánchez-Izquierdo, de Bilbao.

Otro, D. Guillermo Morales Castroviejo, de Madrid.

Otro, D. Antonio Ramírez Rebollo, de Madrid.

Otro, D. Manuel Martín Timón, de Madrid.

Otro, D. Inocente Molina Sánchez, de Madrid.

Otro, D. Fernando Giménez López, de Valencia.

*A la Escuela Militar de Montaña
(Unidad de Instrucción)*

Alfárez D. Rafael Poyo Gómez, de Zaragoza.

Otro, D. Juan Serra Carbonell, de Barcelona.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16

Alfárez D. José Fernández Colom, de Barcelona.

Otro, D. Mario Clavell Blanch, de Oviedo.

Otro, D. José González Esteban, de Barcelona.

Otro, D. Emilio González López, de Madrid.

Otro, D. Gregorio Martín Redondo, de Madrid.

Al Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27

Alfárez D. Luis García Fernández, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

A la Compañía de Esquiadores-Escaldadores - Paracaidistas de la División de Montaña «Urgel» núm. 42

Alfárez D. Vicente Zaragoza Bayarri, de Zaragoza.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Alfárez D. Laureano Matéu Miret, de Barcelona.

Otro, D. Pedro Ponce Muñoz, de Córdoba.

Otro, D. Santiago Arroyal Martos, de Sevilla.

Otro, D. Andrés Ceballos Sabán, de Bilbao.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Alfárez D. Víctor Pinedo Fernández, de Bilbao.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Alfárez D. Francisco Mira Gisbert, de Madrid.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Alfárez D. Manuel Fernández Díaz, de Salamanca, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. José Clemente Ruiz, de Madrid.

Otro, D. Julián Garcilópez Gómez, de Madrid.

Otro, D. Juan Ferrer Riera, de Barcelona.

CUERPO DE INTENDENCIA MILITAR

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Intendencia número 1 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. Vicente Casal Lino, de Santiago.

Otro, D. Manuel del Río Martín, de León.

A la Agrupación de Intendencia número 2 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. Emilio López Rodríguez, de Sevilla.

Otro, D. José Casares Agullera, de Cádiz.

A la Agrupación de Intendencia número 3 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. José Ribes Buigues, de Valencia.

A la Agrupación de Intendencia número 4 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. Alberto Clapissóns Ferré, de Barcelona.

A la Agrupación de Intendencia número 5 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. Enrique Piedra Gómez, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Casao Ibañez, de Zaragoza.

Otro, D. Pedro Hernández Navascués, de Zaragoza.

A la Agrupación de Intendencia número 6 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. Martín Invers Grau, de Barcelona.

A la Agrupación de Intendencia número 8 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. Francisco Bonfín Sanso, de Barcelona.

Otro, D. Juan Pujol Cerdó, de Barcelona.

A la Agrupación de Intendencia número 9 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. Francisco Hidalgo López, de Granada.

Al Grupo de Intendencia de Baleares

Alfárez D. Roberto Jordá Serra, de Barcelona.

Otro, D. Santiago García Faura, de Barcelona.

Al Grupo de Intendencia de Canarias

Alfárez D. Víctor Ramos Domínguez, de Sevilla.

Otro, D. Francisco Aller Suárez, de Salamanca.

Otro, D. Francisco Guzmán Núñez, de Sevilla.

FORZOSOS

A la Agrupación de Intendencia número 6 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. Joaquín Sánchez Rincón, de Madrid.

A la Agrupación de Intendencia número 7 (Para la P. M. y G. S. R.)

Alfárez D. Amado Mendiguren Astarloo, de Bilbao.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR
(Para el Servicio Médico)

VOLUNTARIOS

Al Servicio de Eventualidades de la 1.ª Región Militar

Alfárez D. Primitivo Beloso Sánchez, de Madrid.

Otro, D. Roberto Alvarez Suárez, de Madrid.

Otro, D. Antonio Culebras Fernández, de Madrid.

Otro, D. Manuel Alegre Lázaro, de Zaragoza.

Otro, D. Julián Nieto García, de Madrid.

Al Servicio de Eventualidades de la 2.ª Región Militar

Alfárez D. Fernando Rodrigo Torrijos, de Sevilla.

Otro, D. Diego Ledro Molina, de Sevilla.

Al Servicio de Eventualidades de la 4.ª Región Militar

Alfárez D. Luis Busquets Dalmáu, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Honrubia López, de Valencia.

Otro, D. Wenceslao Granados Hernández, de Barcelona.

Otro, D. José Camíns Ribera, de Barcelona.

Al Servicio de Eventualidades de la 5.ª Región Militar

Alfárez D. Joaquín Carrillo Espinosa, de Granada.

Otro, D. Guillermo Cañellas Sierra, de Valencia.

Otro, D. Pedro Martínez Martínez, de Granada.

Otro, D. Angel Bárcenas Crespo, de Zaragoza.

Otro, D. Francisco Piñón Selles, de Valencia, concediéndosele prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. Guillermo Ballester Baixauli, de Valencia.

Al Servicio de Eventualidades de la 6.ª Región Militar

Alférez D. José Parra García, de Valencia.

Otro, D. Emilio Martínez Crespo, de Valladolid.

Otro, D. Cayetano Guerra Manrique de Lara, de Barcelona.

Al Servicio de Eventualidades de la 8.ª Región Militar

Alférez D. Fernando Bueno Juanes, de Salamanca.

Otro, D. Joaquín Ruiz Navarro, de Valencia.

Al Servicio de Eventualidades de la 9.ª Región Militar

Alférez D. Gabriel Callejón*Arriola, de Granada.

Otro, D. Manuel Montero García, de Granada.

Al Servicio de Eventualidades de Baleares

Alférez D. José de la Cruz Torres, de Madrid.

Otro, D. José Tur Salas, de Valencia.

Otro, D. Rodolfo Giner Martí, de Valencia.

Al Servicio de Eventualidades de Canarias

Alférez D. Roberto Rojas Rodríguez, de La Laguna. Derecho preferente.

Al Servicio de Eventualidades de la Comandancia General de Ceuta

Alférez D. Pedro Tejedor Poveda, de Salamanca.

Otro, D. Juan Ruiz Alonso, de Valencia.

Otro, D. Horacio García Rejón, de Granada.

Otro, D. Alberto Álvarez González, de Salamanca.

Al Servicio de Eventualidades de la Comandancia General de Melilla

Alférez D. Juan Rodríguez Serrano, de Granada.

A la Jefatura de Tropas y Servicios de Defensa Química

Alférez D. Francisco Lázaro de la Cuesta, de Madrid.

Al Regimiento de Defensa Química

Alférez D. Balbino Fernández García, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5

Alférez D. Julián Rodríguez Cortés, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6

Alférez D. Enrique Gutiérrez Rivas, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Alférez D. Alberto Ramírez Gómez, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Alférez D. Amado Hidalgo Pereira, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17

Alférez D. Juan Cuesta Santandreu, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Pacta número 19

Alférez D. Nicolás Romero Roos, de Cádiz.

Al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20

Alférez D. Faustino Pérez Mínguez, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Alférez D. Fernando Pérez Cáceres, de Valladolid.

Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24

Alférez D. José Díaz Rodríguez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Alférez D. José Álvarez Garijo, de Valencia.

Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28

Alférez D. Fernando Medina Almela, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Alférez D. Isaac López Lagunas, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Alférez D. Esteban Miguélez Pérez, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Alférez D. José López Hernández, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Alférez D. Mariano Belda Bellido, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Garella núm. 45

Alférez D. Juan Elorriaga Recalde, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Alférez D. Vicente Esteve Casas, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48

Alférez D. Luis Fernández-Gaitán Juárez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Ultonia número 59

Alférez D. Pedro Rasero Machacón, de Sevilla.

Otro, D. Manuel Álvarez Vega, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Bailén número 60

Alférez D. José Rodríguez Cortel, de Madrid.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Alférez D. Gonzalo Pérez Lungmus, de Zaragoza.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Alférez D. Fernando López Soriano, de Pamplona.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 63

Alférez D. José Gorospe Lerchundi, de Valladolid.

Al Batallón C. C. C. núm. 1.

Alférez D. Francisco Jane Carreñca, de Barcelona.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Alférez D. Antonio Gaona García, de Cádiz.

Al Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31

Alférez D. Antonio Sánchez Añón, de Valencia.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Alférez D. Fernando Suárez González-Cordero, de Cádiz.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Alférez D. Agustín Herrera, de la Rosa, de Madrid.

Otro, D. Agustín Melero Royo, de Granada.

Otro, D. Ricardo Rubiano Villarejo, de Granada.

Al Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4

Alférez D. Diego Cortés Aranguez, de Madrid.

Al Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5

Alférez D. Manuel Quintana Molina, de Madrid.

Al Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8

Alférez D. Eusebio Alvarez Valencia, de Valencia.

Al Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13

Alférez D. Juan Márquez Gemar, de Granada.

Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Alférez D. Arturo del Río Elortegui, de Madrid.

Al Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército

Alférez D. Manuel Algarrada Ruiz, de Madrid.

Al Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército

Alférez D. Pedro Romero Mas, de Madrid.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama»

Alférez D. José Barandalla Romero, de Madrid.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Alférez D. Pablo Arroquia Martínez, de Granada.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» número 51

Alférez D. Julio Gómez Molina, de Zaragoza.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Somosierra» número 61

Alférez D. Jesús Guilmon Ugartechea, de Zaragoza.

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Oviedo» número 71

Alférez D. Hilario García Garzón, de Salamanca.

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41

Alférez D. Tomás Cortada Colomer, de Barcelona.

Al Regimiento de Automóviles para Ejército

Alférez D. José Rodríguez Andrés, de Madrid.

Al 1.º Depósito de Sementales

Alférez D. Juan García Ochaita, de Zaragoza.

Al 2.º Depósito de Sementales

Alférez D. Rafael Argüelles Martínez, de Cádiz.

Al 4.º Depósito de Sementales

Alférez D. Francisco Bea Arrondo, de Barcelona.

A la Yeguada Militar de Córdoba

Alférez D. Francisco Blanca García, de Granada.

A la Fábrica Militar de La Marañosa

Alférez D. José Zamora Urbano, de Granada.

Al Parque Central de Transmisiones

Alférez D. José Santiago Vicente, de Salamanca.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Alférez D. Antonio Quintero Tacoronte, de Madrid.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Alférez D. Emilio Domingo Salido, de Cádiz. Concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 1

Alférez D. Inoldo Martín Castañeda, de Valladolid.

Otro, D. Alfonso Calzado Pestaña, de Madrid.

Otro, D. Bernardo Mezquita Vaquer, de Madrid.

Otro, D. Epifanio Allica Urresti, de Madrid.

Otro, D. José Fernández de Miguel, de Madrid.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 2

Alférez D. Francisco Jiménez Pérez, de Sevilla.

Otro, D. José Fernández Fernández, de Cádiz.

Otro, D. Leandro Jiménez Herraiz, de Cádiz.

Otro, D. Fernando Fernández Jiménez, de Madrid.

Otro, D. Manuel Núñez Fúster, de Sevilla.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 3

Alférez D. Antonio Martínez Pestaña, de Granada.

Otro, D. Vicente Fenellos Fernández, de Valencia.

Otro, D. Juan Llorca Marqués, de Valencia.

Otro, D. José Alarcón Roça, de Valencia.

Otro, D. Enrique Lázaro-Carrasco Vaquerizo, de Madrid.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 4

Alférez D. José Taya Sole, de Barcelona.

Otro, D. Martín Busquest Vives, de Barcelona.

Otro, D. Carlos León González, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Martín Moradillo, de Zaragoza.

Otro, D. Fernando García Romero, de Valencia.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Alférez D. Luis Mañanes González, de Valladolid.

Otro, D. Marcial Iranzo Giménez, de Zaragoza.

Otro, D. Juan Font Llabres, de Cádiz.

Otro, D. Angel Marco Tello, de Sevilla.

Otro, D. Salvador García Gómez, de Valencia.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 6

Alférez D. Eloy Ortega Díez, de Valladolid.

Otro, D. Miguel Hernando Campos, de Madrid.

Otro, D. Jerónimo Pastrana Chico, de Valladolid.

Otro, D. José Viñuela Díaz, de Salamanca.

Otro, D. Felipe Hernández García, de Salamanca.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 7

Alférez D. Martín Villanueva Oliver, de Valladolid.

Otro, D. Tomás Corral Rincón, de Valladolid.

Otro, D. José García Sánchez, de Salamanca.

Otro, D. Luis Fernández Suárez, de Madrid.

Otro, D. Ramón Bances García-Roves, de Valladolid.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 8

Alfárez D. José Couceiro Constenla, de Santiago.

Otro, D. José López Carrillo, de Granada, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Pedro de la Lastra Alonso, de Salamanca.

Otro, D. Jesús de la Santa López, de Madrid.

Otro, D. Antonio Gómez Gómez, de Madrid.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 9

Alfárez D. Miguel Alfonso Arvelo, de Granada.

Otro, D. Miguel Rodrigo Moreno, de Granada.

Otro, D. Francisco Jiménez Morales, de Granada.

Otro, D. Rafael Moreno Zorrilla, de Granada.

Otro, D. Pedro Serrano Castillo, de Granada.

Al Grupo de Sanidad Militar de Baleares

Alfárez D. Guillermo Solé Batlle, de Barcelona.

Otro, D. Heriberto Blázquez Carpintero, de Cádiz.

Otro, D. Rafael López Buznego, de Santiago, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Al Grupo de Sanidad Militar de Canarias

Alfárez D. Eduardo Perdomo Mesa, de Granada, derecho preferente.

Otro, D. Juan Saavedra de la Torre, de Granada, derecho preferente.

Otro, D. Juan Fleitas Ascanio, de Granada, derecho preferente.

Al Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta

Alfárez D. Enrique Fernández-Reinoso Sánchez, de Granada, concediéndole prórroga de incorporación hasta el 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. Mario Alfonso Sanjuán, de Zaragoza.

Otro, D. Vicente Olmos Izquierdo, de Valencia.

Al Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla

Alfárez D. José Molina Serrano, de Granada.

Otro, D. José Gómez Llopis, de Valencia.

Otro, D. Antonio Ortuño Maqueda, de Granada.

FORZOSOS

Al Servicio de Eventualidades de la Comandancia General de Melilla

Alfárez D. Juan Briones González, de Madrid.

Otro, D. Joaquín Calvo Escalera, de Madrid.

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somo Sierra» número 61

Alfárez D. Fernando Ojeda Suárez, de Salamanca.

Al Depósito de Recría y Doma de Ecija

Alfárez D. Santiago Aparicio Alameda, de Madrid.

CUERPO DE FARMACIA MILITAR

VOLUNTARIOS

A la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar

Alfárez D. Juan Bisquerra Miralles, de Granada.

A la Farmacia Central de la 7.ª Región Militar

Alfárez D. Mariano Cuenca Santamaría, de Madrid.

A la Farmacia Central de la 8.ª Región Militar

Alfárez D. José Domínguez de la Torre Renedo, de Santiago.

A la Farmacia Central de la 9.ª Región Militar

Alfárez D. Antonio Varo Morales, de Madrid.

A la Farmacia del Hospital Militar de Palma de Mallorca

Alfárez D. Antonio Alemany Covas, de Barcelona.

A la Jefatura de Farmacia de Canarias

Alfárez D. Fernando Dalet Escribá, de Barcelona.

FORZOSOS

A la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar

Alfárez D. Francisco Pulido Romero, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de septiembre de 1964.

A la Farmacia Central de la 6.ª Región Militar

Alfárez D. José Marín Moreno, de Granada.

Otro, D. Juan Fernández González, de Santiago.

CUERPO DE VETERINARIA MILITAR

VOLUNTARIO

A la Unidad de Veterinaria núm. 5

Alfárez D. Carlos Manzano Martín, de Madrid.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Automóviles para Ejército

Alfárez D. Antonio Orellana Corpa, de Madrid.

Otro, D. Gabriel Echaniz Pérez, de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

A la Escuela de Automovilismo del Ejército

Alfárez D. Emilio Martínez Funes, de Madrid.

Otro, D. José Navarrete Pérez, de Madrid.

A la Jefatura de Transportes del Ejército (Unidad de Tropa)

Alfárez D. Pedro López Triguero, de Madrid.

Otro, D. Severino Burgueño Arroyo, de Madrid.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Alfárez D. Angel Rodríguez Castro, de Madrid.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Alfárez D. Antonio de la Hermosa González, de Madrid.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31

Alfárez D. Manuel Sancho Andrés, de Valencia.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41

Alfárez D. Luis Arroyo Benet, de Barcelona.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Urgel» núm. 43

Alfárez D. Eloy Gil Benito, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Galicia» número 81

Alfárez D. Jaime Calveras Marles, de Barcelona.

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91

Alfárez D. Manuel Fernández Sevilla, de Granada.

A la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Alfárez D. Felipe Blázquez Mateos, de Madrid.

Al Grupo de Automóviles de Baleares

Alfárez D. Andrés Ros Puigserver, de Barcelona.

Otro, D. Roberto Blasco Bernadas, de Barcelona.

Al Grupo de Automóviles de Canarias

Alfárez D. Antonio Rodríguez García, de Madrid.

Otro, D. Jorge Llopart Domingo, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

FORZOSOS

A la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Oviedo» número 71

Alfárez D. José Abad Baldellou, de Barcelona, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

A la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Alfárez D. Jorge Capdevila Lloréns, de Barcelona.

SERVICIO DE DEFENSA QUÍMICA

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Defensa Química

Alfárez D. Félix Esteban García, de Madrid.

Otro, D. Javier Español Muñoz, de Madrid.

SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

VOLUNTARIOS

Al Servicio Geográfico del Ejército

Alfárez D. José Parejo Pastoriza, de Madrid.

Otro, D. José Tadeo Lozano, de Madrid.

Otro, D. Luis Martín Domingo, de Madrid.

FORZOSO

Al Servicio Geográfico del Ejército

Alfárez D. Carlos Ciruelo Guijarro, de Madrid.

PARA LOS CAMPAMENTOS DE LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR SUPERIOR

(PARA AUXILIAR DE PROFESOR)

VOLUNTARIOS

A la Unidad Especial de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «El Robledo», La Granja-Segovia)

Para el Distrito de Madrid

Alfárez D. Enrique Serrano Sánchez-Diezma, de Madrid.

Otro, D. José Martínez Sacristán, de Madrid.

Otro, D. Juan Alonso Lozano, de Madrid.

Otro, D. Prudencio Regueiro Herranz, de Madrid.

Otro, D. José Martín García, de Madrid.

Otro, D. Juan González García, de Madrid.

Otro, D. Felipe Fernández de Mata, de Madrid.

Otro, D. Manuel Espinosa Caño, de Madrid.

Otro, D. Angel Sáez Torrecilla, de Madrid.

Otro, D. Luis Portero García, de Madrid.

Otro, D. Juan Jara Albarrán, de Madrid.

Otro, D. Miguel Alava Díez, de Madrid.

Otro, D. Joaquín Leniz Martínez, de Madrid.

Otro, D. Valentín Irimia Fernández, de Madrid.

Otro, D. Alejandro Harguindey Larios, de Madrid.

A la Unidad Especial de la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Montejaque», Ronda-Málaga)

Para el Distrito de Valencia

Alfárez D. Manuel García Hipólite, de Valencia.

Otro, D. Vicente Ivorra Pujante, de Valencia.

Para el Distrito de Granada

Alfárez D. Modesto Molina Carretero, de Granada.

Otro, D. José Pérez Marín, de Granada.

Otro, D. Casimiro Bautista Ugarte, de Granada.

Otro, D. Francisco Molina Marín, de Sevilla.

A la Unidad Especial de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Los Castillejos», Reus-Tarragona)

Para el Distrito de Barcelona

Alfárez D. Jaime Valls Bassa, de Barcelona.

Otro, D. Fernando Benázet Lluís, de Barcelona.

Otro, D. José Cerrajería Aragón, de Barcelona.

Otro, D. José Gomariz Verdú, de Barcelona.

Otro, D. Miguel Ruiz de Villalobos, de Barcelona.

Otro, D. Mario Gracia Cameo, de Zaragoza, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

Otro, D. Alfonso Gutiérrez Escera, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Rafel Sedo, de Barcelona.

Otro, D. Julio Bernardo Corte, de Oviedo.

A la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Monte la Reina», Toro-Zamora)

Para el Distrito de Valladolid

Alfárez D. Francisco Alvarez Bolo, de Valladolid.

PARA EL SERVICIO MÉDICO

VOLUNTARIOS

A la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Montejaque», Ronda-Málaga)

Alfárez D. Antonio Vilches Fernández, de Granada.

A la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Monte la Reina», Toro-Zamora)

Alfárez D. Gregorio Ferrer Blanc, de Valladolid.

A la 5.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Los Rodeos», La Laguna-Tenerife)

Alfárez D. Venancio León Berto, de Granada. Derecho preferente, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos períodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1964 y 1965.

FORZOSOS

A la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Montejaque», Ronda-Málaga)

Alfárez D. Félix Martínez Herrero, de Madrid.

A la 3.ª Zona de la Instrucción Pre-militar Superior (Campamento de «Los Castillejos». Reus-Tarragona)

Alferez D. Alejandro Pérez Herrero, de Madrid.

Otro, D. José Conde Asensio, de Madrid.

A la 4.ª Zona de la Instrucción Pre-militar Superior (Campamento de «Monte la Reina». Toro-Zamora)

Alferez D. Antonio Valcárcel Cano, de Madrid.

Madrid, 22 de abril de 1964.

MENÉNDEZ



CABALLERIA

Escala de complemento

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

La Orden de fecha 18 de marzo próximo pasado (D. O. núm. 67), se entenderá aclarada en el sentido de que el cuarenta y cinco de los relacionados, reconociéndoles el empleo de teniente de complemento de Caballería, se llama D. Francisco Carralero López, en lugar de D. Francisco Caballero López, como por error se hizo constar.

Madrid, 23 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Por hallarse incluido en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se le reconoce el empleo de teniente de la Escala de complemento de la Agrupación Temporal Militar, con el mismo carácter honorífico que en la actualidad y con antigüedad de 28 de diciembre de 1963, fecha de la Ley que le concede tal derecho, al alferez de la mencionada Escala y Agrupación don Juan Fernández Soriano, en situación de retirado por Orden de 29 de febrero de 1964 (D. O. núm. 53).

Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Alicante.

Madrid, 23 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de abril de 1964, el alferez de complemento de Caballería don Manuel García del Alamo, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en situación de colocado en la 8.ª Región

Militar, Vigo (Pontevedra), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de abril de 1964.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Destinos

Para cubrir la vacante existente en el Estado Mayor Central, anunciada por Orden de 4 de marzo de 1964 (D. O. núm. 56), he designado al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Cristóbal del Real López, actualmente destinado en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 4, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 23 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subteniente D. Loreto Peñalvo Arévalo, con residencia en Madrid, a partir del 11 de abril de 1964.

Brigada D. Daniel Manguán Hernández, con residencia en Ciudadela (Menorca), a partir del 10 de abril de 1964.

Sargento D. Raimundo Hernández Hernández, con residencia en Valladolid, a partir del 11 de abril de 1964.

Otro, D. Daniel Carracedo Perillones, con residencia en Valladolid, a partir del 10 de abril de 1964.

Madrid, 15 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los brigadas de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

vo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Fidel Bruña Nogueiras, con residencia en Barcelona, a partir del 29 de marzo de 1964.

Don Pascual Ordóñez Caño, con residencia en Campillos (Málaga), a partir del 30 de marzo de 1964.

Don Nicolás Asensio Bacaicoa. Fija su residencia en Santa Cruz de Tenerife, a partir del 31 de marzo de 1964.

Don Daniel Pérez Cid, con residencia en Pontevedra, a partir del 2 de abril de 1964.

Madrid, 16 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada D. Bernardo Ramiro Yagüe, con residencia en Barcelona, a partir del 25 de marzo de 1964.

Otro, D. Francisco Braganza Higuera, con residencia en Madrid, a partir del 16 de abril de 1964.

Otro, D. Antonio Delgado Herrera, con residencia en Barcelona, a partir del 18 de abril de 1964.

Sargento D. Manuel Ares Vázquez, con residencia en La Coruña, a partir del 16 de abril de 1964.

Madrid, 18 de abril de 1964.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales y suboficiales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Oficiales

Teniente de complemento D. Angel García García, el día 1 de marzo de 1964.

Otro, D. Manuel Tenreiro Tenreiro, el día 10 de marzo de 1964.



SANIDAD MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290) se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial o sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

A percibir desde 1 de abril de 1964

Teniente coronel médico D. Francisco Ortega Leiva, del Mando de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

Comandante médico D. Rafael Romero Minguela, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Manuel Rodríguez Velasco, del Hospital Militar de Badajoz.

Otro, D. Oscar Fernández Hernández, ayudante de campo del Inspector médico de segunda clase D. Mariano Madruga Jiménez.

A percibir desde 1 de mayo de 1964

Teniente coronel médico D. Antonio Almagro Díaz, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

Otro, D. Manuel Ballesteros Barahona, del Hospital Militar de Melilla.

Otro, D. Pedro González Elviro, de la Jefatura de Sanidad de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Santiago Hernández Zorzano, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3.

Comandante médico D. José Marín Navarro, del Regimiento de Artillería número 17.

Otro, D. Alberto Combarros Álvarez, director de la Clínica Militar Psiquiátrica de Palencia.

Otro, D. José Polo García, del Regimiento de Infantería Independiente España núm. 18.

Otro, D. José Corbacho Vázquez, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Otro, D. Miguel Valcárcel Albizu, de la Academia de Caballería.

Otro, D. Miguel Martín González, del Hospital Militar de Pamplona.

Otro, D. César Fernández de Santos y Cabanas, de la Asistencia al Personal del Ministerio del Ejército.

Capitán auxiliar D. Juan Bolaños Rodríguez, de la Caja de Recluta número 33.

Teniente auxiliar D. Ramón Antelo Liste, del Hospital Militar de Melilla.

Otro, D. Antonio Quiñones Leal, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

Teniente coronel médico D. Francisco Gámez Morón, del Hospital Militar de Melilla, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1964.

Comandante médico D. Nicolás Martín Benítez, director del Hospital Militar de Las Palmas, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1964.

Capitán médico D. Justo González Álvarez, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde 1 de abril de 1964.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

Capitán médico D. Fernando Marenco Galiardo, del Parque de Artillería de Ceuta, a percibir desde 1 de abril de 1964.

A percibir desde 1 de mayo de 1964

Capitán médico D. Luis Martínez Brea, de la Maestrana y Parque de Artillería de La Coruña.

Otro, D. Carlos Ruiz Ogara, del Hospital Militar de Barcelona.

Otro, D. Manuel Gómez Rivas, del Hospital Militar de Palma de Mallorca.

Otro, D. Julián Villaquirán García, del Hospital Militar de Burgos.

Otro, D. Cristóbal Núñez Rodríguez, del 20 Tercio de la Guardia Civil.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1964

Capitán médico D. Francisco Barbero Morales, del Hospital Militar de San Sebastián.

Otro, D. Fernando Negredo de la Torre, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

Otro, D. César Fernández Barragán, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Otro, D. Eduardo Alzola Sala, de la misma Unidad que el anterior.

Otro, D. Jesús Díaz Prieto, de la misma Unidad que el anterior.

Otro, D. Carlos Gutiérrez Mazerres, del Hospital Militar de La Coruña.

Otro, D. Manuel Sánchez García, del Hospital Militar de Ceuta.

Otro, D. Rafael Yaguez Sobrino, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Otro, D. Pedro Barreiro Arranz, del Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Luis Quintana Cebamanos, de la Academia General Militar.

Otro, D. Vicente González Rodríguez, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

Otro, D. José Duarte Fraxanet, de

Otro, D. Jesús Arias Redondo, el día 16 de marzo de 1964.

Otro, D. Antonio Castro Romero, el día 30 de marzo de 1964.

Otro, D. Benjamín Gallego Duarte, el día 31 de marzo de 1964.

Otro, D. Víctor Reviriego Robles, el día 4 de abril de 1964.

Otro, D. Zósimo Conde Villahoz, el día 4 de abril de 1964.

Capitán de complemento D. Francisco Mateos Vargas, el día 6 de abril de 1964.

Teniente de complemento D. Francisco Cara de Cara, el día 6 de abril de 1964.

Otro, D. Eliseo García Lebrero, el día 11 de abril de 1964.

Otro, D. Francisco Mato Fernández, el día 13 de abril de 1964.

Otro, D. José Teruel Persiva, el día 14 de abril de 1964.

Suboficiales

Sargento de complemento D. Juan Martín Martín, el día 30 de marzo de 1964.

Brigada de complemento D. Luis Pérez Torre, el día 2 de abril de 1964.

Otro, D. José González González, el día 2 de abril de 1964.

Otro, D. Sixto Díaz Masá García, el día 6 de abril de 1964.

Otro, D. José Antonio Rojas Llamas, el día 6 de abril de 1964.

Otro, D. Andrés Rocha Santos, el día 6 de abril de 1964.

Otro, D. Manuel Pérez Chamorro, el día 10 de abril de 1964.

Otro, D. Antonio Núñez Álvarez, el día 13 de abril de 1964.

Madrid, 16 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193) y de acuerdo con la Ley de 28 de diciembre de 1963, se promueven al empleo de teniente de complemento de Ingenieros, con el mismo carácter honorífico que en la actualidad, a los suboficiales de dicha Escala y Arma, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

Con antigüedad de 23 de diciembre de 1963

Brigada de complemento D. Francisco García García, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

Otro, D. Antonio Rey Hernández, en situación de colocado, con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Madrid, 21 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Otro, D. Manuel de Luna Infante, del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco».

Otro, D. Luis Sánchez Raya, del Hospital Militar de Ceuta.

Otro, D. José Rubio Sánchez, del Parque de Artillería de Valladolid.

Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

A percibir desde 1 de enero de 1964

Capitán médico D. Juan Valdivia Sánchez, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

A percibir desde 1 de marzo de 1964

Capitán médico D. José Esteban Hernández, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

A percibir desde 1 de abril de 1964

Capitán médico D. Rafael Abad Ibáñez, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Teniente médico D. Manuel Fernández Perandones, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42, un trienio por llevar tres años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1964.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Alférez de complemento D. Angel Blanco Arias, en situación de «colocado» en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1964.

Madrid, 21 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de practicantes del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

Practicante de primera D. Pablo Vegas Martín, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», a percibir desde 1 de abril de 1964.

A percibir desde 1 de mayo de 1964

Practicante de primera D. Antonio Tinajero Pérez, al servicio de otros Ministerios, Empresa Nacional de «Santa Bárbara», de Industrias Militares, en Sevilla.

Otro, D. Rafael Iglesias Jiménez, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. José León Mora, de disponible en el Norte de Africa y en comisión en el Hospital Español de Tetuán.

Practicante de primera D. José Castelo Casais, de la Clínica Militar de Pontevedra, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante, a percibir desde 1 de mayo de 1964.

Practicante de segunda D. Gregorio Marañón Heredia, de la 1.ª Base Móvil de Automóviles, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante, a percibir desde 1 de abril de 1964.

Madrid, 21 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal de suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de abril de 1964

Brigada D. Marcelo Romo Fernández, disponible en el Norte de Africa, plaza de Ceuta, por ascenso y en comisión en el Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Matías Moreno Martínez, en la misma situación y comisión que el anterior.

Otro, D. Diego Camacho García, en la misma situación y comisión que el anterior.

Otro, D. Francisco Cano González, en la misma situación y comisión que el anterior.

Otro, D. Antonio Artacho Florín, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Joaquín Mateos San Miguel, de la misma Unidad que el anterior.

Otro, D. Julio Cardero Aragón, de la misma Unidad que el anterior.

Sargento primero D. Antonio González Acedo, del Grupo de Sanidad de la Provincia del Sahara, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de abril de 1964.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Brigada de complemento D. Lorenzo Vicente Hernández, en situación de reemplazo voluntario en Villar de Ciervo (Salamanca), nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de abril de 1964.

Sargento de complemento D. Juan González Palomares, en situación de colocado en la plaza de Ciudad Real, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1964.

Madrid, 21 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden al brigada maestro de Banda de Sanidad Militar D. Agustín Martínez Tudela, de disponible en la 3.ª Región Militar, y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3, cuatro trienios acumulables por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa pasada con el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1964.

Madrid, 21 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar D. José del Peso Pérez, con destino en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, con doña María Gloria Gil-sanz Cruz.

Madrid, 20 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Cesos

Cesa en su destino, a voluntad propia, por fin del presente mes, el alférez de complemento de Infantería (médico) D. Octavio Villa Aguilar, del Hospital Militar de Burgos, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15, de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número

ro 73), en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 18 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 del actual, el sargento de complemento de Sanidad Militar don Teodoro Témez Centeno, en situación de colocado en Cervera del Río Alhama (Logroño), como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de abril de 1964.

MENÉNDEZ



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de destino

De libre elección.

Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.—Una de comandante capellán.

Los solicitantes quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición.

El destinado vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 22 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 2 de abril de 1964 (D. O. núm. 76), y de conformidad con el artículo 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 476), a propuesta del V. Carlo General Castrense, pasa destinado, con carácter forzoso, al Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, el teniente capellán don Basilio Santamaría Baños, del Batallón Independiente de Infantería La Palma núm. LII, vieniendo obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 22 de abril de 1964.

MENÉNDEZ



OFICINAS MILITARES

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de concurso anunciadas por Orden de 27 de febrero de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 50), se destina, con carácter voluntario, en las condiciones que en la misma se señalan, a los oficiales de Oficinas Militares (Escala activa) que a continuación se relacionan.

A la Escuela Politécnica del Ejército

Teniente de Oficinas Militares don Juan María Herrera, a mis órdenes y en comisión en el Patronato de Huérfanos de Oficiales.

Otro, D. Julián Abril Moreno, a mis órdenes y en comisión en dicha Escuela.

Madrid, 21 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Dirección General de Servicios



Transportes

Por Orden del Ministerio del Aire de 10 de diciembre de 1963 («B. O. del Estado» núm. 300), se establece el seguro de accidentes para las personas que viajen en los aviones de transporte del Ejército del Aire.

Para el personal dependiente de este Ministerio del Ejército, se dispone lo siguiente:

1.º Cuando se extienda el correspondiente pasaporte para Comisiones de Servicios oficiales y se exprese en el mismo que se puede utilizar el avión militar, el importe que por concepto de seguro abone el interesado le será reintegrado por la Jefatura de Transportes Militares de destino que justificará este reintegro con la póliza de seguro utilizada y copia del pasaporte que autoriza el viaje en avión militar.

2.º Previamente el propio interesado deberá recabar del Organismo al efecto del Ministerio del Aire la autorización de vuelo y demás datos que le permitan aprovechar el viaje del avión militar.

Madrid, 21 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Concursos hípicos

Vista la instancia del teniente-alcalde presidente de la Comisión de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Baeza (Jaén), que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro

Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Inter-Regional que se celebrará en dicha plaza durante los días 16 al 20 del próximo mes de mayo, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército con destino en la 2.ª y 9.ª Región Militar y Norte de Africa, que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Retiros

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en el presente mes y en las fechas que se indican, los oficiales de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Capitán D. David Cervera Palomares, de la Plana Mayor del 2º Tercio, el día 17.

Teniente D. Diego Vaquerizo García, de la 321 Comandancia, el día 19.

Madrid, 20 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 del mes actual, el teniente de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, D. Alejandro Pascual Sarmiento, de la 236 Comandancia, concediéndosele el empleo de capitán honorífico como comprendidos en la Ley de 2 de marzo de 1963 (D. O. núm. 53), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 20 de abril de 1964.

MENÉNDEZ

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ACADEMIA GENERAL MILITAR. SERVICIO DE VESTUARIO Y EQUIPO

Concierto directo urgente

Hasta las diez horas del día 12 de mayo próximo se admiten ofertas para la adquisición de los efectos de equipo, que con sus precios límites se detallan:

Pliego de bases y modelos de proposición en las oficinas del Servicio de Vestuario, a cualquier hora hábil. Las proposiciones deberán hacerse por separado para las cantidades correspondientes a Presupuesto y Enseñanza, e igualmente las fianzas provisionales que se constituyan, siendo única la documentación que se adjunte.

Existe un modelo a disposición de quien pueda interesarle, en las citadas oficinas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Efectos a adquirir

Botas altas: Unidad, par. Cantidad Presupuesto, 250. Cantidad Enseñanza, 75. Precio límite, 847,50 pesetas.

Zaragoza, 20 de abril de 1964.

Núm. 278

P. 1-1

JUNTA LIQUIDADORA DEL MATERIAL AUTOMÓVIL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los He-

rreros, 49, de 16,30 a 18,30 horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Córdoba el día 12 de mayo de 1964, en los locales que ocupa la Yeguada Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas, y dirigidas al teniente coronel jefe de la Base Regional de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar, en Córdoba, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de abril de 1964.

Núm. 379

P. 1-1

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Junta para la clasificación y venta de material automóvil

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de vehículos turismo Seat y Fiat, furgoneta y microbús D. K. W., camión-grúa Ford, motos Sanglas y Lube, bicicletas, piezas nuevas de Fiat 1.500, Simca, M. A. N., Ford (camión) y Fiat 1.100; cubiertas usadas, con arreglo a las condiciones técnicas y legales, que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Serrano, 232), donde podrá ser examinado todo el material, desde el día 24 del actual, hasta el día anterior al de la subasta, y horas de las nueve a las catorce.

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, en los locales del Parque de Automovilismo (Serrano, 232), a las once horas del día 14 de mayo próximo.

Madrid, 21 de abril de 1964.

Núm. 280

P. 1-1

MINISTERIO DEL EJERCITO. FABRICA DE ARTILLERIA DE SEVILLA

Por el presente se anuncia la adquisición, por el sistema de concurso, de los siguientes materiales:

1.000 conjuntos de cuerpo de aletas, cámara y tapón, según plano, para el día 1 de junio próximo, a las once horas.

31.744 kilos de tubo de acero laminado en caliente, sin tornear, con análisis aproximado de C = 0,15 por 100, en largos múltiples de 62 mm., de 106 mm. de diámetro exterior por 80 mm. de diámetro interior, para el día 30 de mayo próximo, a las once horas.

1.100 metros de tubo de acero F-114, estirado sin soldadura, de 108 milímetros de diámetro exterior por 10 mm. de espesor por 205 mm. de longitud, para el día 30 de mayo próximo, a las doce horas.

Todo ello con arreglo a los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Detall de esta Fábrica de Artillería, avenida de Eduardo Dato, 8, de Sevilla.

Las ofertas, debidamente reintegradas, serán acompañadas de la fianza y documentación exigida en el pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Sevilla, 20 de abril de 1964.

Núm. 281

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 24 del corriente serán distribuidos los cuadernos 1 y 2 a los suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 23 de abril de 1964.

LA DIRECCION